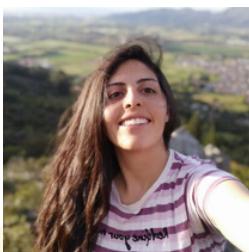


# PAULA ANDREA BERNAL GARCIA



## ARTISTA PLÁSTICA -FORMADORA Y MURALISTA

### PERFIL PROFESIONAL

Soy una Artista Plástica graduada de la Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en 2019. Mi formación académica se ha centrado en el dominio de diversas técnicas artísticas, tanto en el ámbito bidimensional análogo como digital. Durante mi trayectoria, he explorado y perfeccionado habilidades en disciplinas como el muralismo, el grabado, la serigrafía, la pintura y el dibujo.

Mi interés y enfoque en el muralismo se ha consolidado en los últimos años, encontrando en esta expresión artística una forma poderosa de comunicación y transformación de espacios. A través del mural, busco transmitir mensajes significativos y provocar reflexiones en el espectador, utilizando el entorno urbano como lienzo para mis creaciones.

Además de mi práctica artística, he dedicado parte de mi carrera a la enseñanza y la formación artística. He tenido el privilegio de trabajar con diversos grupos de población, incluyendo niños, adolescentes y adultos, así como con comunidades en situación de inclusión. En talleres creativos, he fomentado el desarrollo de la creatividad y la expresión individual, promoviendo la colaboración y la creación colectiva como herramientas para el empoderamiento personal y comunitario. A lo largo de mi experiencia como formadora artística, he sido testigo del impacto transformador del arte en la vida de las personas, facilitando el desarrollo de habilidades socioemocionales y promoviendo la apreciación estética desde diversas perspectivas. Mi compromiso con la educación artística como herramienta para el desarrollo integral de las personas me motiva a seguir explorando nuevas formas de expresión y a compartir mi pasión por el arte con otros.

### EXPERIENCIA

- Clases particulares y oficio artístico como independiente. 2014 -2024
- Tallerista de Artes plásticas y manualidades. Restaurante el Rekreo 2017-2018.
- Diseño y producción de escenario, Emergencias mecánicas. Productora echando globos 2018.
- .-Taller de Gráfica experimental. Corporación Cartografía Sur.2019.
- Muralista y Tallerista, **Proyecto Airearte** - Fundación Social, comuna 1 Soacha. 2019.
- Docente de manualidades para primera infancia y población con discapacidad en el Instituto de Cultura y turismo de Tenjo de 2 de Marzo del 2021 a 16 de Diciembre 2021 contrato finalizado.
- Muralista en proyecto pueblos que enamoran en el Municipio de Tenjo 2022.
- Artista Formadora de artes plásticas prestando servicios profesionales al IDARTES - Subdirección de Formación Artística, para el desarrollo y ejecución de los procesos de formación artística, en el marco del Programa Crea, acorde con las perspectivas pedagógicas del programa y los requerimientos de la entidad.
- Desde 15 de Febrero 2022 hasta 30 de Noviembre 2022 contrato finalizado.
- Proyecto ganador de muralismo Artenjo (Portafolio de estímulos ).Año 2022.
- Formadora en Artes plásticas y técnicas mixtas con población infantil, juvenil y adulta en condición de discapacidad en el instituto de cultura y turismo de Tenjo . Desde 2 de Febrero a 30 de Noviembre de 2023.
- Artista Formadora de artes plásticas prestando servicios profesionales al IDARTES - Subdirección de Formación Artística, para el desarrollo y ejecución de los procesos de formación artística, en el marco del Programa Crea, acorde con las perspectivas pedagógicas del programa y los requerimientos de la entidad.Desde el 22 de Marzo hasta 30 de Junio 2024.

Firma: \_\_\_\_\_



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL  
“ENRIQUE SANTOS MONTEJO”

Vereda Churuguaco - Teléfono: 864 61 41 - Tenjo

Jornada Mañana

**Acta Individual de Grado**

Inscripción S.E.: Folio 72 - Acta 40

DANE: : 125799000161

En la ciudad de Tenjo, a los 7 días del mes de Diciembre de 2012 se llevó a cabo el acto de graduación de los alumnos de último grado, presidido por el Lic. Héctor Méndez Hernández (Rector) y Lucía Hernández Yazo (Secretaria) en el cual la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL “ENRIQUE SANTOS MONTEJO” confirió el título de

**BACHILLER ACADÉMICO**

a:

*Paula Andrea Bernal García*

T.I. No. 960430-06972 de Tenjo

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que lo acredita como tal.

Esta Institución está aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica según Resolución No. 000834 del 22 de junio de 2000.

Es copia tomada del Acta original general N° 044 de fecha 7 Diciembre de 2012. En fe de lo anterior se firma por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981.

Rector  
Héctor Méndez Hernández  
C.C. No. 4.922.904 de Palermo - Huila

Secretaria  
Lucía Hernández Yazo  
C.C. No. 20.993.893 de Tenjo

Nota: No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994



## **La Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

Con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante Resolución Nro. 139 de 1950 en cumplimiento del Decreto Presidencial Nro. 0844 de 1999 y la Resolución Nro. 1017 de 1996 del ICFES

### **Acta de Grado N°.**

2042

REGISTRO DIPLOMA N°. 2042 LIBRO 4 FOLIO 629

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE ARTES-ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
COMPULSA A CONTINUACIÓN EL ACTA DE GRADO DE

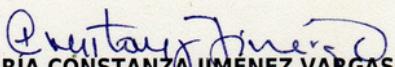
### **PAULA ANDREA BERNAL GARCIA**

En Bogotá, a los 13 días del mes de DICIEMBRE del año 2019, se efectuó, en acto solemne, el grado de PAULA ANDREA BERNAL GARCIA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1032481349 de BOGOTÁ D.C., quien culminó su Plan de Estudios de acuerdo a los reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado "SUERO", del cual fue Director ANGEL BASILIO ALFARO ECHEVERRIA, con una calificación de 5.0 .

Acto seguido el señor Rector a nombre y en representación de la Universidad Distrital tomó el juramento de rigor y le confirió el Titulo de MAESTRA EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES y dispuso la entrega del Acta del presente Grado y del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

(Fdo.) RICARDO GARCIA DUARTE, Rector. MARÍA CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS, Secretaria Académica de la FACULTAD DE ARTES-ASAB.

Es fiel copia tomada de su original, que se expide a los 13 días del mes de DICIEMBRE del año 2019.

  
**MARÍA CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**



Bogotá, 19 de enero de 2020

**Referencia:** Certificación laboral

**A quien interese.**

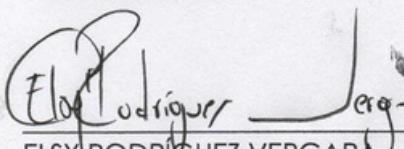
Cordial saludo,

Por medio de la presente y en calidad de Representante Legal y Dirección de Cartografía Sur, hago constar que Paula Andrea Bernal García, identificada con cédula de ciudadanía número 1.032.481.349 de Bogotá, se desempeñó como maestra en el taller de Gráfica experimental, cuyo objetivo fue reivindicar las técnicas tradicionales y analógicas de pintura, grabado y xilografía, mediante la realización de seis (6) sesiones teórico prácticas desarrolladas entre el 02 de octubre de 2019 y el 05 de diciembre de 2019 en la ciudad de Bogotá dirigido a mujeres jóvenes.

Se resalta su desempeño por su responsabilidad, manejo de grupo, claridad en los conceptos trasmítidos, iniciativa y puntualidad en la entrega de los productos, informes y procesos a su cargo.

Sin otro particular y atentas a cualquier información complementaria,

Atentamente,

  
Epsy Rodríguez Vergara  
NIT. 900331536-0  
Corporación Cartografía Sur  
Creando espacios para otra Latinoamérica  
DIRECCIÓN GENERAL  
Corporación Cartografía Sur

Contacto:  
[direccioncs@cartografiasur.org](mailto:direccioncs@cartografiasur.org)  
Cra 26 No.39-25  
(57)320 3991566



Bogotá, 30 de mayo de 2017

Señora  
**DILMA VERDERRAMA GIL**  
Coordinadora Proyecto Currículo Artes Plásticas y Visuales  
Facultad de Artes ASAB

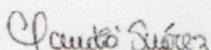
Asunto: Certificación Horaria Practicante

Cordial Saludo,

En mi calidad de Productora General del Proyecto Audiovisual **Emergencias Mecánicas**, me permito certificar que el alumno **Paula Andrea Bernal García** de octavo semestre de Artes Plásticas y Visuales identificado con Cédula de Ciudadanía **1.032.481.349** realizó 48 horas de práctica apoyando el diseño y producción de arte del proyecto Emergencias Mecánicas, principalmente en la parte del montaje y ambientación de los escenarios en los que se desarrolla la serie, la cual será emitida por **Señal Colombia** en diciembre del año en curso.

Gracias por su atención,

Atentamente;



Claudia Suárez Nova  
Productora General Proyecto Emergencias Mecánicas  
Productora Echando Globos

**Dirección:** Av Caracas # 39 - 71 Of. 304 - Bogotá  
**Teléfono:** 2881374 - 3144596371  
**Email:** administracion@echandoglobos.com  
**Web:** www.echandoglobos.com

**Grand Terra®**

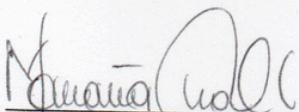
**GRAND TERRA S.A.S.**

**CERTIFICA QUE:**

El señor **BERNAL GARCIA PAULA ANDREA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.481.349 de Bogotá (Cundinamarca), laboró en nuestra compañía desde el 11 de Febrero del año 2017 hasta el día 06 de Mayo de 2018, con un contrato a término indefinido, desempeñándose en el cargo de Tallerista.

Se expide esta certificación en la ciudad de Bogotá, a los Trece (13) días del mes de Marzo de 2019.

Cordialmente,



**Mariana Chávez López**  
Directora Administrativa y Financiera.



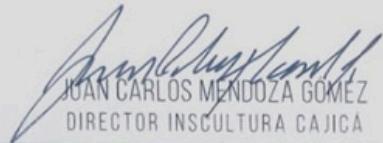
LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ  
EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO  
Y LA ESCUELA DE ARTES VISUALES Y OFICIOS

CERTIFICAN QUE

**PAULA BERNAL GARCÍA**

PARTICIPÓ EN LA  
XXVI EXPOSICIÓN PRIMAVERA

CAJICÁ, AGOSTO 16 DE 2018

  
JUAN CARLOS MENDOZA GÓMEZ  
DIRECTOR INS CULTURA CAJICA



**BOGOTÁ, 24 de enero del 2020**

**A QUIÉN CORRESPONDA**

Por medio de la presente se hace constar que la artista Paula Andrea Bernal García identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.032.481.349 de Bogotá. Se desempeño como tallerista de muralismo y realizo seis murales en el marco del proyecto PET (Plan Estratégico Territorial) en la comuna 1 del municipio de Suacha Cundinamarca; labor que desempeño desde el 5 de noviembre del 2018 hasta el 20 de diciembre del 2019.

Durante este periodo de tiempo demostró ser una persona responsable, honesta y eficiente.

Gracias por su atención.

Cordialmente



**Laura Castro Sanabria  
C.C. N°. 1.024.532.992  
Artista Plástica y visual  
Cel: 313 893 7923**





VD-RS-21- 013

LA SUSCRITA DIRECTORA PROGRAMA SOACHA  
DE LA FUNDACIÓN PROJUVENTUD

CERTIFICA QUE:

**LAURA ANDREA CASTRO SANABRIA**, identificada con C.C. **1.024.532.992** y **PAULA ANDREA BERNAL** identificada con C.C. **1.032.481.349**, desarrollaron en el marco del Plan Estratégico Territorial (PET) y el proyecto aireáte en la Comuna Uno de Soacha los siguientes servicios de una manera autónoma e independiente.

- Diseñaron y elaboraron cuatro (4) murales, en los barrios Quintas de Santa Ana y Villa Sofía. En el periodo comprendido de octubre - diciembre del 2019.
- Realizaron cinco (5) sesiones de taller de muralismo, dentro de los temas desarrollados :(I) Desarrollo del concepto, (ii)Aproximaciones a la técnica (III) Elaboración del diseño (IV y V) Armado y corte de plantillas. En el período comprendido del 2 de febrero 2020 – 15 marzo 2020.
- Diseñaron y elaboraron mural en el Barrio Quintas de Santa Ana en el mes de octubre del año 2020.

La presente certificación se expide a solicitud de las interesadas, el día treinta (30) de abril del año 2021.

  
\_\_\_\_\_  
**VANESSA FORERO REY**  
Directora Programa Soacha



Soacha, 26 de octubre de 2020

A QUIEN CORRESPONDA

La presente hace constar que la artista **Paula Andrea Bernal García** identificada con cédula de ciudadanía, N° **1032481349** de Bogotá, se desempeñó como muralista de cinco (5) murales y tallerista de artes plásticas, llevando acabo las técnicas de muralismo: (Esténcil y vinilo sobre pared), en el Marco del proyecto Airéate de PET (Plan Estratégico Territorial) de la Comuna 1 de Soacha Cundinamarca; labor que desarrolló desde el 5 de Noviembre de 2018 a el Viernes 16 de Octubre 2020 en horarios concertados con la comunidad.

Durante este periodo demostró ser responsable, honesta y eficiente en su Trabajo.

Gracias por su atención.

Cordialmente

Ana Maria Tuta Aponte  
Cédula: 1.030.539.059  
Celular: 313-2767680  
Profesional Técnico Proyecto Airéate

**Grand Terra®**

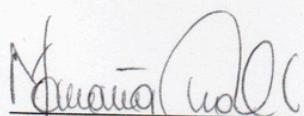
**GRAND TERRA S.A.S.**

**CERTIFICA QUE:**

El señor **BERNAL GARCIA PAULA ANDREA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.481.349 de Bogotá (Cundinamarca), laboró en nuestra compañía desde el 11 de Febrero del año 2017 hasta el día 06 de Mayo de 2018, con un contrato a término indefinido, desempeñándose en el cargo de Tallerista.

Se expide esta certificación en la ciudad de Bogotá, a los Trece (13) días del mes de Marzo de 2019.

Cordialmente,



**Mariana Chávez López**

Directora Administrativa y Financiera.



Instituto Municipal  
De Cultura Y Turismo De Tenjo

Departamento De Cundinamarca

Municipio De Tenjo

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y  
TURISMO DE TENJO



CERTIFICA:

Que la señora PAULA ANDREA BERNAL GARCIA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1032481349, suscribió con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo para la vigencia 2021, el contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se encuentra terminado y liquidado y se relaciona a continuación:

CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO
Nit.	901.359.154-6
CONTRATISTA	PAULA ANDREA BERNAL GARCIA
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1032481349
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	CPS-73-2021
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como formadora en Artes Plásticas y Manualidades, en zonas pobladas y sectores rurales con la primera infancia e infancia, inscrita en el programa de Artes Plásticas del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Te
PLAZO DE EJECUCION	9 MESES Y 15 DIAS
VALOR	\$14.250.000
VALOR MENSUAL	\$1.500.000
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCION	2 DE MARZO DE 2021
FECHA ACTA DE INICO	2 DE MARZO DE 2021
FECHA TERMINACION / LIQUIDACION	16 DE DICIEMBRE DE 2021

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año 2021.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER GAITAN JUNCA  
Director General

Elaboró: Nubia Párraga Romero/Asistente Administrativa cps

Kilómetro 1 Vía Tenjo la Punta  
Mail: Institutodeculturyturismo@tenjo-cundinamarca.gov.co  
www.tenjo-cundinamarca.gov.co

Tenjo - Cundinamarca





La Alcaldía y el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo,  
otorgan el presente reconocimiento a:

## **PAULA ANDREA BERNAL GARCÍA**

CC. 1032481349  
La memoria del agua

Propuesta ganadora del Portafolio Municipal de Estímulos **ARTENJO 2022**,  
en la categoría Realización de un mural con temática recurso hídrico - agua.

**Francisco Javier Gaitán Junca**  
Director del Instituto Municipal de Cultura y Turismo



## CERTIFICADO

El Área de Artes Plásticas del Programa Crea, con el apoyo de la Mesa de Investigación de Artes Plásticas, certifica que:

**Paula Andrea Bernal Garcia**

Participó como **ponente** de la submesa de **Materialidades**, en el marco del Primer Encuentro de Investigación Artística, realizado el 21 de noviembre del 2022 en la ciudad de Bogotá- Colombia.

I<sup>er</sup>  
ENCUENTRO  
DE INVESTIGACIÓN  
ARTÍSTICA

**Olga Lucía Olaya Parra**

ORIENTADORA DE ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS  
CONTRATISTA PROGRAMA CREA IDARTES

La BOGOTÁ

crea



INSTITUTO  
DISTRITAL DE LAS ARTES  
IDARTES

BOGOTÁ



DIÁLOGOS  
EN LA  
REGIÓN

Certifica que:

## PAULA BERNAL GARCIA

Con la obra: **BUCÓLICO**

Participó como artista finalista de la **1ra. Bienal de Artes de Cundinamarca Diálogos en la Región 2023**. Esta exposición se realizó del 25 de noviembre al 28 de diciembre del año 2023, en el Centro Cultural y de Convenciones de Cajicá Cundinamarca, con el apoyo del IDECUT. El proyecto Diálogos en la Región es el ganador del Portafolio de Estímulos CorazonArte Arte y Parte 2023, en la Línea de Artes Plásticas.

La Certificación se expide a los 25 días del mes de noviembre de 2023

Carlos Eduardo Garzón Sánchez  
*Dir. 1ra. Bienal de arte de Cundinamarca*  
*Diálogos en la Región 2023*

**PROYECTO  
GANADOR**  
★★★



**CORAZONARTE 2023**  
**Arte y parte**  
del progreso





INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES  
IDARTES

\*20221100120001\*  
Radicado:  
**20221100120001**  
Fecha: 07-12-2022  
Pág. 1 de 2

**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA ENCARGADA DE LAS  
FUNCIONES DE JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA**

**CERTIFICA:**

Que, verificada la base de datos de contratación de la entidad y la plataforma respectiva, por parte del funcionario y contratista asignado se pudo establecer, que el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES, con NIT. 900.413.030-9, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios que se describe a continuación:

**CONTRATISTA:** PAULA ANDREA BERNAL GARCIA

**CÉDULA DE CIUDADANÍA:** 1.032.481.349

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.** 1596-2022

**OBJETO:** *"Prestar servicios profesionales al IDARTES - Subdirección de Formación Artística, para la implementación y seguimiento de los procesos de formación artística, en el marco del Programa Crea, acorde con los requerimientos de la entidad."*

**VALOR DEL CONTRATO:** VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/Cte (\$21.850.950)

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 28 DE ENERO DE 2022

**FECHA DE INICIO:** 15 DE FEBRERO DE 2022

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Realizar las actividades de formación de manera presencial, semipresencial y/o virtual, de acuerdo con su perfil profesional, cumpliendo con la atención de los grupos asignados en el tiempo, modo y lugar según las orientaciones pedagógicas y artísticas del programa Crea y los lineamientos de la Subdirección de Formación Artística. 2. Diligenciar los instrumentos pedagógicos elaborados por el programa Crea para el desarrollo de los procesos de formación, conforme a los lineamientos de la Subdirección de Formación Artística. 3. Reportar el registro de asistencia a los talleres de formación artística de los beneficiarios, a través del Sistema Integrado de Formación (SIF) u otros medios dispuestos por el Programa CREA, en los tiempos solicitados. 4. Participar en el diseño, planeación, gestión y realización de actividades de visibilización, creación e investigación, de forma presencial, semipresencial y/o virtual, requeridos por el Programa CREA, así como participar en las mesas de

Instituto Distrital de las Artes - Idartes  
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia  
Teléfono: 3795750  
[www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co)  
e-Mail: [contactenos@idartes.gov.co](mailto:contactenos@idartes.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



\*20221100120001\*  
 Radicado:  
**20221100120001**  
 Fecha: 07-12-2022  
 Pág. 2 de 2

trabajo a las que sea convocado. **5.** Asistir a las reuniones virtuales y/o presenciales convocadas por la Subdirección de Formación Artística, el Programa CREA o el supervisor del contrato, además de las que se deleguen en el desarrollo de su objeto contractual. **6.** Participar en los procesos de fortalecimiento o cualificación programados por la Entidad de manera virtual o presencial, ya sea al interior del programa Crea o en procesos externos.

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

La presente certificación se expide a solicitud del contratista el siete (07) días del mes de diciembre de 2022, acorde con la información contenida en la plataforma transaccional del SECOP II.

**Contrato No.** 1596-2022

URL en la cual se verifica información:

[https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueId=CO1.PCCNTR.3510408&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true#GenericContractInformation](https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueId=CO1.PCCNTR.3510408&IsFromContractNotice=True&>ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true#GenericContractInformation)

**STEPHANY JOHANNA ÑÁÑEZ PABÓN**  
 Profesional Especializada Encargada de las Funciones  
 de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Proyectó o Elaboró y verificó: Cesar Castellanos Benavides	Fecha de elaboración: 07/12/2022	Nombre de quien Proyecta o elabora: Cesar Castellanos Benavides	Firma:
Revisión final funcionario asignado	Fecha de revisión 12/12/2022	Nombre de quien revisa Jairo Moscoso	Firma:
El suscrito funcionario o contratista informa que la información transcrita por él o por ella ha sido verificada en la plataforma correspondiente donde se encuentra publicado el contrato y corroborada con la solicitud del ORFEO y en los documentos físicos que obran en el expediente respectivo. Información que ha sido revisada y pasada para la firma de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, previa revisión del funcionario asignado.			

**EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO**

**CERTIFICA:**

Que la señora **PAULA ANDREA BERNAL GARCÍA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.481.349 de Bogotá, suscribió con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo para la vigencia 2023, el Contrato de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación.

CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO
NIT	901.359.154-6
CONTRATISTA	<b>PAULA ANDREA BERNAL GARCÍA</b>
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.032.481.349 de Bogotá
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	CPS-68-2023
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADORA EN ARTES PLÁSTICAS Y TÉCNICAS MIXTAS, CON POBLACIÓN INFANTIL, JUVENIL, ADULTA Y POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, INSCRITA EN EL PROGRAMA DE ARTES PLÁSTICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO
PLAZO DE EJECUCION	10 MESES
VALOR TOTAL	\$18.000.000
VALOR MENSUAL	\$1.800.000
LUGAR Y FECHA DE ADICIÓN N.1	NA
VALOR ADICIÓN N. 1	NA
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCION	TENJO- CUNDINAMARCA, 01/02/2023
FECHA ACTA DE INICO	01/02/2023
FECHA TERMINACION / LIQUIDACION	30/11/2023

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año 2023.

Cordialmente,

**CARLOS ARMANDO CHIVATÁ OLARTE**  
Director General

Elaboró: Leidy Romero – PSP IMCTT-